ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

21 ENE 2020

Radicado IDRD No. 20195100769733

Bogotá D.C. 28-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 1695 de 2019. Expediente Virtual No. 20198002011015 59E

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista GARZON MARTINEZ SANDRA VIVIANA CPS No 1695 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (17) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Guillermo Andres Torres. Contratista TEC
Proyectó: Guillermo Andres Torres. Contratista TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001
icontec
SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.22 09:36:46 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	6		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1695 del 18 febrero de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011015S9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA VIVIANA GARZON MARTINEZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1019043326	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución es de OCHO (8) MESES, y 15 días contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	(19.635.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	22/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	28/12/2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	17 junio al 28 junio 2019 -12 días 07 al 11 de octubre de 2019 – 5 días	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/10/2019 AL 15/11/2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico; y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Avance: Se cumplió con la presente obligación, durante el periodo reportado, ya que el documento está elaborado y registrado en la plataforma SIM.

Evidencias: Para la elaboración de este documento se tuvo como base los lineamientos y directrices de la guía pedagógica del proyecto, el plan pedagógico del centro de interés de Tenis de campo, malla curricular, modelación, unidad didáctica y demás documentos elaborados en articulación con la IED Gerardo Paredes.

Ubicación: Plataforma SIM y la carpeta ubicada con el nombre de la presente obligación, en el Cd anexo a este informe.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Avance, Se solicitó usuario y clave y ya se dio inicio a subir las planeaciones respectivas para el periodo de actividades de noviembre , se están ejecutando las clases programadas para cada grupo y se asiste a las actividades programadas por el IDRD
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>ESCENARIO</th></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM</td><td>28-31 DE OCTUBRE Y 07-14 DE NOVIEMBRE</td><td>28-31 DE OCTUBRE</td><td>Parque san Andrés</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM</td><td>28-31 DE OCTUBRE Y 07-14 DE NOVIEMBRE</td><td>28-31 DE OCTUBRE</td><td>Parque san Andrés</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08-12-15 DE NOVIEMBRE</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08 DE NOVIEMBRE</td><td>Parque san Andrés</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>4</td><td>MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08-12-15 DE NOVIEMBRE</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08 DE NOVIEMBRE</td><td>Parque san Andrés</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Novedades de la operación Novedades de la operación: 31 de octubre: Asistí a la reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes, temas a tratar, cierre, organización de muestras finales y clausura. 5 de noviembre; Se realiza reunión en sede A convocada por la gestora Carmen Córdoba para la entrega de pagos e informes. 7 noviembre: Asistí a reunión operativa convocada por la gestora Carmen Córdoba y al cierre-clausura 2019 del proyecto TEC en UDS. 13 de noviembre, Asistí a la sede A de la institución Educativa Gerardo paredes para hacer la entrega de material e inventario. 14 de noviembre: asistí a la reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes tratando temas, listados de talentos 2019. 15 de noviembre: Asistí a la sede A de la institución Educativa Gerardo paredes para la realización de la clausura y muestras finales 2019. Evidencia: Cd carpeta 2 Ubicación: Anexos actas
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Avance, Se realizó la petición del usuario y contraseñas a soportetiempoescolarc@gmail.com correspondientes a partir del 31 de mayo 2019 desde correo soporte tiempo escolar al correo vgarzon66@gmail.com. Ya se encuentra con usuario y clave para realizar los diferentes procesos dentro de la plataforma. Evidencia correo electrónico Ubicación registro fotográfico carpeta obligación # 3
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el	Avance, Se ha venido siguiendo las indicaciones del programa. Se suben las asistencias en los tiempos establecidos en el Sistema de información. Grupo 1: lunes y jueves 09:30 am – 11:30 am estudiantes 18 Grupo 2: lunes Y jueves 12: 30 m – 02: 30 pm estudiantes 20

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td>Sistema de información del proyecto</td>
<td>Grupo 3: martes y viernes 09:30 am – 11:30 am 18 estudiantes
Grupo 4: martes y viernes 12:30 – 02:30 pm estudiantes 17

<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>ESCENARIO</th></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM</td><td>28-31 DE OCTUBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM</td><td>28-31 DE OCTUBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>4</td><td>MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
</table>

Evidencia SIM
ubicación evidencia fotográfica carpeta # 4</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros dias calendario de cada quincena.</td>
<td>Avance, Durante este periodo de actividades del mes de Noviembre se planea las sesiones de clase en fechas establecidas por cada uno de los grupos y de las sesiones de clases.

<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>ESCENARIO</th></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM</td><td>28-31 DE OCTUBRE Y 07-14 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM</td><td>28-31 DE OCTUBRE Y 07-14 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08-12-15 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>4</td><td>MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM</td><td>29 DE OCTUBRE Y 01-05-08-12-15 DE NOVIEMBRE</td><td>PARQUE SAN ANDRES</td></tr>
</table>

Evidencia SIM
ubicación carpeta # 5 Y SIM</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Avance: Se da cumplimiento a la presente obligación por medio de la ficha de inscripción suministrada por la IED; Se insiste permanentemente a los estudiantes que faltan por la entrega, hacer llegar dicha información con los canales de atención provistos para ello. Evidencia y ubicación: se encuentra en AZ de registro Oficina docentes enlace de la IED
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Avance: Se hizo la solicitud a los estudiantes de la copia del carnet o certificado de EPS de cada alumno recolectándolo o haciéndolo llegar a través del estudiante a la oficina del coordinador enlace en el departamento del proyecto TEC de la sede A y se anexan en la AZ de registro. Esta información está descrita en la ficha de inscripción. Evidencia y ubicación: AZ de registro.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Avance: No se presentaron dificultades durante este periodo de actividades, se tiene conocimiento de seguir el conducto regular e informar al Gestor y reportarlo a través del sistema de información misional, si hay alguna novedad. Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Avance: Se cumplió con esta obligación asistiendo de manera puntual a las actividades y reuniones solicitadas por la IED, IDRD, SED, Gestor así: 31 de octubre: Asistí a la reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes, temas a tratar, cierre, organización de muestras finales y clausura. 5 de noviembre; Se realiza reunión en sede A convocada por la gestora Carmen Córdoba para la entrega de pagos e informes. 7 noviembre: Asistí a reunión operativa convocada por la gestora Carmen Córdoba y al cierre-clausura 2019 del proyecto TEC en

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UDS. 13 de noviembre, Asistí a la sede A de la institución Educativa Gerardo paredes para hacer la entrega de material e inventario. 14 de noviembre: asistí a la reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes tratando temas, listados de talentos 2019. 15 de noviembre: Asistí a la sede A de la institución Educativa Gerardo paredes para la realización de la clausura y muestras finales 2019. Evidencia: Cd carpeta 2 Ubicación: Anexos actas
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Avance: Aun no se han identificado posibles talentos, en cuanto lo sea será el estudiante reportado Evidencia en proceso de elaboración
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Avance, Se le hace la entrega al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente con fecha de realización 01 de febrero de 2018 y fecha de vencimiento 02 de febrero de 2020 y se entregó en el primer informe que es el del mes de junio. Avance: Se realizó en su totalidad el curso de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) cumpliendo los 5 módulos y recibiendo vía email el certificado de capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Evidencia: Cd carpeta obligación 11 Ubicación: anexo fotográfico
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los	Avance: Se garantizaron los derechos de los niños, niñas y adolescentes en cada una de las actividades programadas y ejecutadas en el presente periodo y en donde se intervino con los estudiantes Derechos consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y el Manual de Convivencia del colegio.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio	Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Avance: Se cumple con esta obligación debido a que se realizaron las actividades en compañía de los docentes enlace y grupo interdisciplinario de la IED y el IDRD en concordancia a lo dispuesto en el presente contrato. Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance: Se manejó con reserva toda la información que entregaron los estudiantes. Dando por cumplido el acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de la información SGSI Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Avance: En este periodo de actividades no se tuvo participación en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales Evidencia: cd carpeta obligación 15. Ubicación: cd carpeta obligación 15.
Obligación No. **16**: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y	Avance: En el presente periodo se realizó la suspensión de actividades con fecha 16/11/2019 al 02/02/2020 (79 días) Evidencia: cd carpeta 16 Ubicación: cd carpeta 16

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance, Se dará cumplimento y se tendrá en cuanta en caso de presentarse una terminación anticipada y manifiesto que conozco la información contenida en la presente obligación descritas realizar oportunamente y la transacción de verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II. evidencia informe cuando sea requerido ubicación carpeta formadora
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance, Se da cumplimiento a la presente obligación tan pronto como se reciban las indicaciones precisas para Sistema de Gestión Documental ORFEO. evidencia informe registrar en el informe mensual de actividades ubicación carpeta formadora
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: Se da cumplimiento a la presente obligación ingresando al SECOP II Los informes mensuales. Evidencia: cd carpeta 17 Ubicación: cd carpeta 17 y SECOP II.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$ 103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.200
	TOTAL	$ 256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

Apoyo a la supervisión

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N ° de identificación 80024154 de Bogotá
Cargo Asesor de Dirección General
Código 105 grado 02

Carmen I. Córdoba Acosta
CC 52351795

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1695-2019											
2	Nombre del Contratista	SANDRA VIVIANA GARZON MARTINEZ											
3	Identificación	CC	X	CE				1019043326					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato, materia de pago sujeto a retención.												
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	103.600,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		132.500,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	20.200,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual												
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1019043328
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	SANDRA VIVIANA GARZON MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 137C # 103C 57 TELÉFONO: 8041498
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Enseñanza deportiva y recreativa.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	43058818	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO	2019
DÍAS DE MORA:				0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2019/11/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9987279739

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23030T	23030-PORVENIR	1	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.500	$ 0	$ 132.500
SUBTOTALES										$ 132.500	$ 0	$ 132.500

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 103.800
SUBTOTALES									$ 103.800				$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 103.800

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.200	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 20.200
SUBTOTALES								$ 20.200	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 20.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMFENALCO	1	$ 18.800	$ 0	$ 18.800
SUBTOTALES			$ 18.800	$ 0	$ 18.800

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que SANDRA VIVIANA GARZON MARTINEZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.043.326, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 22/03/2019 y fecha fin de contrato 05/11/2019 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 04 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1019043326
NOMBRES	SANDRA VIVIANA
APELLIDOS	GARZON MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/05/2019 09:33:36	Estación de origen:	186.119.41.99

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

13/15

ALCALDÍA MAY
DE BOGOTÁ D
CULTURA, RECREACIÓ
Instituto Distrital de Recre

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD

No. 20198000135022 Código Web: Pu593
FECHA:09-04-2019 09:11:20 FOLIOS: 2
RADICADOR: ANYELLY PAOLA OSORIO TRUJILLO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
REMITENTE: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
ASUNTO: ACTA DE INICIO CTO 1695-2019, SANDRA VIV
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

ACTA DE INICIO

CONTRATO	☑	CONTRATO APROVECHAMIENTO ECONÓMICO	☐
CONVENIO	☐	CONTRATO INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA	☐

No.: IDRD-CTO-1695-2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GARZON MARTINEZ SANDRA VIVIANA

☑ SUPERVISOR ☐ INTERVENTOR: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO

OBJETO: Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de Inversión Tiempo Escolar Complementario.

	Día	Mes	Año
FECHA DE INICIO	22	3	2019
FECHA DE TERMINACION	28	12	2019

VALOR TOTAL $ 19.695.000,00 VALOR APORTE IDRD $
(Este espacio debe ser diligenciado únicamente para convenios)

Se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de marzo de 2019

FIRMA
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
CARGO SUPERVISOR O INTERVENTOR: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

FIRMA
NOMBRE CONTRATISTA: GARZON MARTINEZ SANDRA VIVIANA

SEÑOR SUPERVISOR: INDICAR AL CONTRATISTA LA SIGUIENTE RUTA, PARA LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL IDRD:
1. Ingresar al aplicativo ISOLUCION en la ruta: isolucion.idrd.gov.co
2. Digitar usuario: consultas
3. Digitar contraseña: consultas
4. Ubicarse sobre la pestaña que dice "documentación", hacer click en el icono "Mapa de procesos".
5. Una vez ubicado en el mapa de procesos, dar click en el vinculo del proceso al cual usted hace parte
6. Cuando haga click sobre el proceso, se desplegará la caracterización en donde podra consultar todos los documentos del mismo.

En mi calidad de contratista, dejo constancia que recibí por parte del supervisor del contrato las instrucciones para la consulta de la información general del Sistema de Gestión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.

CONTRATISTA

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.04.10 10:13:43 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T. 860.011.153-6

CERTIFICA QUE :

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que GARZON MARTINEZ SANDRA VIVIANA, con Cédula Ciudadanía No. 1,019,043,326, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con Nit No. 860061099, tiene registro como Independiente con cobertura desde el 21/03/2019, con fecha de inicio de contrato 21/03/2019 y fecha fin de contrato 28/12/2019 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente.

Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	VIVIANA GARZON MARTINEZ	COORDINADOR	CARMEN TULIA CORDOBA ACOSTA
FECHA REVISIÓN	2019-11-13 21:56:28	Mes	Noviembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO GERARDO PAREDES (I	GERARDO PAREDES MARTINEZ,	1	**Lunes,09:30:00,11:30:00** 28 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 31-7-14	28		20	9
	GERARDO PAREDES MARTINEZ,	2	**Lunes,12:30:00,14:30:00** 28 **Jueves,12:30:00,14:30:00** 31-7-14	28-7			
	GERARDO PAREDES MARTINEZ,	3	**Martes,09:30:00,11:30:00** 29-5-12 **Viernes,09:30:00,11:30:00** 1-8-15	29-1-5			
	GERARDO PAREDES MARTINEZ,	4	**Martes,12:30:00,14:30:00** 29-5-12 **Viernes,12:30:00,14:30:00** 1-8-15	29-1-5			

FECHA - HORARIO	2019-11-07 (00:06:00 - 01:00:00)	TEMA	Evento de Cierre
FECHA - HORARIO	2019-11-05 (08:00:00 - 09:00:00)	TEMA	Reunión Operativa
FECHA - HORARIO	2019-10-31 (07:30:00 - 09:30:00)	TEMA	Reunión Operativa, pedagógica y social

Participación eventos

